

5740

D.M. Quito, 20 de Abril de 2017

E 85291

Señor  
**Dean Edward Rule**  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CONEXIONES FLORICULTURALES CONECTIFLOR S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **CONEXIONES FLORICULTURALES CONECTIFLOR S.A.**, le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 04 de febrero de 1997 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de abril de 1997.

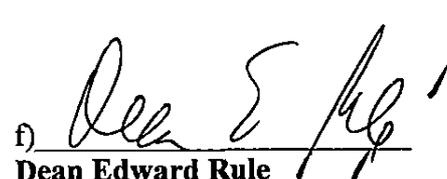
867

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

  
Ab. Gabriel Castro  
Secretario *ad-hoc* de la Junta

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. D.M. Quito, 20 de Abril del 2017.

  
Dean Edward Rule  
CC: 171822250-6

TRÁMITE NÚMERO: 24011



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	18390
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5740
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONEXIONES FLORICULTURALES CONECTIFLOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RULE DEAN EDWARD
IDENTIFICACIÓN:	1718222506
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 867 DEL 14/04/1997.- NOT. 29 DEL 04/02/1997 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL